

Madrid, 23 de marzo de 2015

**BOLSA DE BARCELONA**

Passeig de Gràcia, 19  
08007 - Barcelona

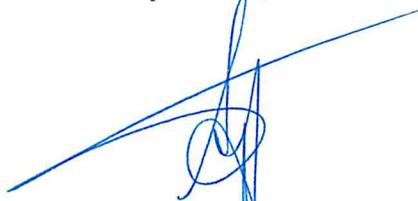
**REF.: ABILITY SICAV, S.A. (REF CNMV: 721)**

Muy Señores nuestros:

Por la presente se comunica a esta Entidad, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad de referencia, celebrada el 18 de marzo de 2015, acordó iniciar los trámites necesarios para su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada. Entre otros, se acuerda cesar como entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las anotaciones en cuenta de la Sociedad al Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona (SCLBARNA).

De conformidad con lo mencionado en el párrafo anterior, mediante el presente escrito se solicita a esta entidad la cancelación de las anotaciones en cuenta y el bloqueo de las acciones de la sociedad. Asimismo, se hace constar a este organismo que en su momento se remitirá el testimonio notarial de la escritura inscrita en el Registro Mercantil.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'M' followed by a surname, written over a horizontal line.

Fdo.: D. Agustín Martín Nieto

Vicesecretario del Consejo de Administración de **ABILITY SICAV, S.A.**